

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA,  
GESTIÓN Y CONSERVACION.  
UCM**

**FICHA DE LA ASIGNATURA**

Nombre de la Asignatura	Código
<b>Problemas de recuperación y gestión del patrimonio fotográfico. Casos prácticos.</b>	608098

<b>Módulo</b>	Optatividad
<b>Materia</b>	Problemas de recuperación y gestión del patrimonio fotográfico. Casos prácticos
<b>Créditos para alumnos</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Prerrequisitos</b>	
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Recomendaciones</b>	
<b>Descriptores</b>	<b>Fotografía, patrimonio, patrimonio documental, documentación informativa</b>

**PROFESORES RESPONSABLES**

	Profesor	e-mail
	Juan Miguel Sánchez Vigil	<a href="mailto:jmvigil@ucm.es">jmvigil@ucm.es</a>
	María Olivera Zaldúa	<a href="mailto:molivera@ucm.es">molivera@ucm.es</a>
	Isabel Baez	<a href="mailto:mibaez@art.ucm.es">mibaez@art.ucm.es</a>

## OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

## COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

CONTRIBUYE A LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA (señalar con X donde proceda)

	CE1 - Capacidad para analizar la historia del audiovisual y deducir la importancia del patrimonio audiovisual y sus repercusiones en la memoria colectiva y en la creación de identidades de manera general.
X	CE2 - Capacidad para analizar la historia de la fotografía y su papel en la generación de la memoria colectiva y en la posible creación de identidades.
	CE3 - Capacidad para analizar la trayectoria histórica del cine y su papel fundamental en la creación de la memoria social y su importancia para generar identidades, además de su importancia como fuente para la historia social y cultural contemporánea.
	CE4 - Capacidad para analizar la historia de la televisión y valorar su protagonismo en la creación y arraigo de la cultura popular visual; así como su papel como generadora de identidades, forjadora de memoria colectiva y capacidad de dar sentido de normalidad a los contenidos de sus emisiones.
	CE5 - Aptitud para asimilar de manera teórica y práctica los métodos y procedimientos principales que se han de aplicar al análisis del patrimonio audiovisual, a su recuperación, conservación y gestión.
X	CE6 - Asimilar de manera teórica y práctica los métodos y procedimientos principales que se han de aplicar al análisis del patrimonio fotográfico, a su historia, recuperación, conservación y gestión.
	CE7 – Incorporar la teoría y las prácticas habituales de especialización que se han de aplicar al análisis histórico del patrimonio cinematográfico y a su recuperación, conservación y gestión.
	CE8 – Conseguir que se asimilen, en sus aspectos teóricos y prácticos, los métodos y procedimientos principales que son de aplicación en el análisis del patrimonio televisivo: a su historia, recuperación, conservación y gestión.
X	CE9 - Capacidad para poner en práctica en contextos reales las correspondientes técnicas aplicadas de conservación y gestión de los fondos fotográficos y a su puesta en valor.
	CE10 - Capacidad para poner en práctica en contextos prácticos las correspondientes técnicas aplicadas de conservación y gestión de los fondos fílmicos y a su puesta en valor.

	CE11 - Capacidad para poner en práctica en contextos realistas las correspondientes técnicas aplicadas de conservación y gestión de los fondos televisivos y a su puesta en valor.
X	CE12 – Conocer a nivel de especialista y adquirir la capacidad de interpretar y abordar eficazmente los problemas más característicos acerca del estudio histórico, la recuperación y la gestión del patrimonio fotográfico.
	CE13 – Conocer a nivel experto y tener la capacidad de interpretar y abordar eficazmente los problemas más característicos en los ámbitos de la historia, recuperación y gestión del patrimonio cinematográfico.
	CE14 – Conocimiento especializado y preparación para interpretar y abordar eficazmente los problemas más importantes del estudio histórico, recuperación y gestión del patrimonio televisivo.

### COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

- 1- Conocer las técnicas de localización, identificación e inspección de materiales, así como la catalogación de los mismos.
- 2- Comprender las herramientas de descripción y recuperación documental del patrimonio fotográfico, así como la gestión de los fondos
- 3- Conocer las fuentes institucionales para la investigación del Patrimonio fotográfico (bases de datos, archivos y bibliotecas especializadas)

## CONTENIDOS TEMÁTICOS

### Lección I El Patrimonio fotográfico español: centros y colecciones

- Dispersión de contenidos
- Tipología de centros con fondos y colecciones fotográficos
- Modelos de centros públicos
- Modelos de centros privados

### Lección II Recuperación de fondos y colecciones: actuaciones y problemática

- Adquisición de los fondos: modelos
- Valoración de fondos y colecciones
- Principales problemas: digitalización
- Tipología de las originales
- Conservación

### Lección III Gestión de los fondos y colecciones: actuaciones y problemática

- Usos y aplicaciones de las fotografías
- Precios de los originales
- Aplicación: entidades de gestión
- La rentabilidad

### Lección IV Tratamiento documental: análisis morfológico y de contenido

- Análisis documental de la fotografía

- Lectura de la imagen
- Casos prácticos
- Los autores

### **Lección V Difusión de los fondos: pautas, actuaciones, derechos**

- Normas de publicación
- La propiedad intelectual
- Control de la publicación de originales
- Exposiciones y muestras

**Bibliografía básica**

**Boadas, Joan; Casellas, Lluís Esteve y Suquet, M. Àngels (2001)**

*Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas.* Girona: CCG Ediciones.

**Sánchez Vigil, Juan Miguel (2007)**

*El documento fotográfico.* Gijón: Trea

**Sánchez Vigil, Juan Miguel y Salvador Benítez, Antonia (2013).**

*Documentación Fotográfica.* Barcelona: UOC/EPI

**Sánchez Vigil, Juan Miguel; Olivera Zaldúa, María; Salvador Benítez, Antonia (2013).**

“Patrimonio fotográfico”, en *Gestión del Patrimonio Audiovisual en medios de comunicación.* Madrid: Síntesis, 2013, pp. 177-207

**Valle Gastaminza et al., Félix (1999)**

*Manual de documentación fotográfica.* Madrid: Síntesis.

**Bibliografía complementaria**

ALONSO PONGA, José Luis (2009). “La construcción mental del patrimonio inmaterial”, en *Patrimonio Cultural de España*, nº0, pp.45-62

AGUILÓ, Catalina; MULET, Maria-Josep (2004). *Guía d'arxius, col.leccions i fons fotogràfics i cinematrogràfics de les Balears, 1840-1967.* Palma: Fundacion Sa Nostra

ALONSO LAZA, Manuela (2007): “La dimensión social y cultural de los archivos de imágenes. La experiencia del Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS)”, en *Arxius d'Imatges, Revista d' Arxius*, nº 6, Valencia, pp. 51-68.

ARÓSTEGUI, Pilar (1988). *Censo guía de archivos y colecciones fotográficas en Álava.* Vitoria: Gobierno Vasco.

CODINA, Lluís (2011). “Entender los bancos de imágenes”, en *El profesional de la información*, vº 20, nº4, pp. 417-423.

CRUANYES, Pep (2005). “La fotografía como patrimonio documental. Su marco jurídico”, en *Jornadas técnicas ¿Qué hacemos con las fotografías en los archivos?.* Córdoba 7-8 febrero *Digital Objet Identifier* [recurso en línea]. Disponible en <http://www.doi.org/>. [Consulta: 6 de junio de 2011]

FOIX, Laia (2011). “Patrimonio fotográfico de Catalunya en la red”, en *El profesional de la información*, vº20, nº4, pp. 378-383.

FREIXA FONT, Pere (2011). “Patrimonio fotográfico y web 2.0: la experiencia Flickr de Commons”, en *El profesional de la información*, vº20, nº4, pp. 432-438.

GATO-GUTIÉRREZ, Mario; *et al.* (2011) “Colecciones de fotografía en España: Propuesta del Directorio Fotográfico en España (De Foto)”, en *Imatge i Recerca. 11es Jornades Antoni Varés.* Girona: Ayuntamiento, pp. 137-139.

GUALLAR, Javier (2011). “Documentación fotográfica en la prensa. Casos de *El País*, *La Vanguardia* y *El Periódico*”, en *El Profesional de la Información*, vº20, nº4, pp. 392-398.

*Hemeroteca Municipal de Madrid. 75 Aniversario* (1996). Madrid: Ayuntamiento.

IGLESIAS FRANCH, David (2005). “Explotación de las colecciones fotográficas o cómo conciliar comercialización, difusión y derechos de autor” [en línea], en *Actas de las jornadas ¿Qué hacemos con la fotografía de archivo?*, 7 y 8 febrero. Disponible en: <http://archivo.ayuncordoba.es/Agenda.htm> [consulta: 9 de julio de 2011]

-(2008). *La fotografía digital en los archivos. Qué es y como se trata*. Gijón: Trea

LEY 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Título VII. Del patrimonio documental y bibliográfico y de los archivos, bibliotecas y museos. Cap. 1. Del patrimonio documental y bibliográfico. Art. 49

*Llibre Blanc del Patrimoni fotogràfic a Catalunya* (1996). Barcelona: Generalitat de Catalunya,

MESTRE I VERGÉS, Jordi (2004). *Identificación y conservación de fotografías*. Gijón: Trea

MULET, María-Josep (2005). “La creación de guías de archivos fotográficos”, en *Actas del Primer Congreso de Historia de la Fotografía*. Zarautz: Photomuseum, pp. 33-43.

NAVARRO, Fernando; LÓPEZ, Francisco (2002). *Fernando Navarro 1867-1944, colección fotógrafos región de Murcia*. Murcia: Centro Histórico Fotográfico Región de Murcia.

NAVAS MILLAN, Javier; RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel (2011). “Análisis y recomendaciones sobre software para archivos de imágenes”, en *El Profesional de la Información*, vº20, nº4, pp. 474-480.

PERDICES CASTILLO, Luisa; PERIANES RODRÍGUEZ, Antonio (2011). “Sistemas de búsqueda y visualización en bancos de imágenes comerciales”, en *El profesional de la información*, vº20, nº4, pp. 439-443.

PEREZ SANCHEZ, José Luis, coord. (2005): “El pasado y el futuro del patrimonio fotográfico”, en Foros de Debate. Aula de Patrimonio Cultural. Santander: Universidad de Cantabria.

ROBLEDANO ARILLO, Jesús (2007). “Estándares para la descripción de fotografía”, en *D'Arxius*, diciembre, pp. 149-188.

ROBLEDANO ARILLO, Jesús; Moreiro González, José Antonio (2002). *La recuperación documental de la imagen fotográfica: perspectiva tecnológica y documental*. Madrid: Archiviana

SÁNCHEZ VIGIL, J. M. (2011). “Patrimonio fotográfico en las instituciones: modelos de uso y reproducción de documentos”, en *El profesional de la información*, vº20, nº4, pp. 373-379.

SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel; MARCOS RECIO, Juan Carlos y FERNÁNDEZ FUENTES, Belén (2005). “Necesidad del Centro de Documentación Fotográfica Nacional en España”, en *Scire*, vol. 11, nº1, enero-junio, pp. 159-175.

ZELICH, Cristina (coord.) (1996). *Llibre Blanc del patrimoni Fotogràfic a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

### Otros recursos

- Cuaderno de Documentación Fotográfica elaborado para el análisis de imágenes
- Proyecto Imaginando. Uso de la foto en la docencia

## GESTIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

### ACTIVIDADES PRESENCIALES DE ALUMNOS/AS Y PROFESORES/AS

Seleccione las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede añadir otras o sustituir las que aparecen como ejemplos:	<b>Horas previstas</b>
<b>Sesiones académicas teóricas</b>	10
<b>Sesiones académicas de problemas</b>	20
<b>Tutorías grupales</b>	5
<b>Presentaciones y debates</b>	10
<b>TOTAL DE HORAS PRESENCIALES<sup>1</sup></b>	45 horas

<b>ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LOS/AS ALUMNOS/AS</b>	
Seleccione las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede añadir otras o sustituir las que aparecen como ejemplos:	<b>Horas previstas</b>
Trabajo práctico sobre Fondos y colección públicas y privadas	80
Puesta en común de los trabajos realizados para su debate	25
<b>TOTAL DE HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LOS ALUMNOS/AS<sup>1</sup></b>	105 horas

### **EVALUACIÓN (detallar % de la nota según las actividades)**

<b>Actividades que serán evaluadas (ejemplos)</b>	<b>Calificación (% nota final)</b>
Teoría	20
Prácticas sobre resolución de problemas específicos	80

<sup>1</sup> La suma de horas presenciales debe ser igual al resultado de multiplicar por 15 el número de horas de clase a la semana. Las horas presenciales más las horas de trabajo autónomo de los estudiantes deben sumar un total de 150 horas en las asignaturas de 6 ECTS.